ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 – ID 395.411
"CONTRATACIÓN DE EMPRESA CONSULTORA PARA EL MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE LA DNCP"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de mayo del 2021, siendo las 10:15 horas se reúnen en oficinas de la DNCP, 1er piso, sito en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, la Abg. Liz Duarte y la Abg. María Fátima Gómez Bernal, por la Coordinación de Adquisiciones de la DNCP, y la señora ELLEN LUJAN MENDEZ XAVIER C.I. N° 2.182.469 como representante de la firma de CODELAB S.A. a los efectos de dar apertura al sobre recepcionado el día de hoy.

Que en fecha 20 del mes de mayo del corriente se realizó la prórroga de la fecha de recepción y apertura de sobres originalmente prevista, en atención a que no se recibió oferta alguna.

Que, siendo las 10:00 hs del día de hoy (tope de presentación de ofertas) y habiéndose presentado 1(una) propuesta, se procede a la apertura de los sobres de la firma **CODELAB S.A.** Una vez abierto se visualizan los siguientes datos:

N°	Oferente	Correo electrónico
1	CODELAB S.A	emendez@codelab.com.py

Se deja constancia que el oferente presenta sus propuesta técnica y económica en el mismo acto.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica, se realiza la verificación del cumplimiento de la propuesta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual es indicada a continuación:

Documentos	CODELAB S.A
Información sobre el Oferente	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	PRESENTA
Formulario de Propuesta Técnica	PRESENTA
Declaración Jurada de Inhabilidad de Contratación Art. 40	PRESENTA

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

C.P. Fátima Gómez Bernal
Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP

Abg. Liz Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes y Servicios - UOC

Escaneado con CamScanner

Declaración Jurada del Empleo de Menores	PRESENTA
Constancia de SIPE N°	1.641.672
Hojas foliadas	260

OBSERVACIONES REALIZADAS:

Se deja constancia que todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico declaradas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para el cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.

No habiendo más nada que agregar, se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 10:30 horas, firmando las presentes en prueba de conformidad.

Abg. Liz Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes y Servicios - UOC

Lic. P. Karina Gomez Bernal
Jefe Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Escaneado con CamScanner